



ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS

Vigencia a partir de XXXX (1)

ACTA No. X DE MAYORES Y MENORES E ITEMS NO PREVISTOS (2)

TIPO DE CONTRATO:

(3)

CONTRATO No. (4)

CONTRATISTA :

(5)

INTERVENTOR:

(6)

(7) Mediante la presente Acta, XXXXX Director de Obra del Contratista y XXXX Director de Interventoría dejan constancia, de las modificaciones a las cantidades de obra, el día X del mes de XXX del año 20XX, en las condiciones que se detallan a continuación:

ÍTEM (8)	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados) (9)	UNIDAD (10)	CONTRATO			CANTIDADES		VALORES		CANTIDAD FINAL (18)	VALOR TOTAL (19)
			CANTIDAD CONTRATO (11)	VALOR UNITARIO (12)	VALOR TOTAL (13)	MAYORES (+) (14)	MENORES (-) (15)	MAYORES (+) (16)	MENORES (-) (17)		
1.					-			-	-	-	-
1.1					-			-	-	-	-
1.1.1					-			-	-	-	-
1.1.2					-			-	-	-	-
1.1.3					-			-	-	-	-
1.1.4					-			-	-	-	-
1.1.5					-			-	-	-	-
1.1.6					-			-	-	-	-
1.1.7					-			-	-	-	-
2.					-			-	-	-	-
2.1					-			-	-	-	-
2.1.1					-			-	-	-	-
2.1.2					-			-	-	-	-
2.2					-			-	-	-	-
.					-			-	-	-	-
.					-			-	-	-	-
.					-			-	-	-	-
(20) COSTOS DIRECTOS					-			-	-	-	-
(21) COSTOS INDIRECTOS					-			-	-	-	-
	ADMINISTRACIÓN (22)		18,01%		-			-	-	-	-
	IMPREVISTOS (23)		3,00%		-			-	-	-	-
	UTILIDAD (24)		4,00%		-			-	-	-	-
	IVA 19% SOBRE UTILIDAD (25)		19%		-			-	-	-	-
COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS (26)					-			-	-	-	-
ÍTEMS NO PREVISTOS (27)											
					-			-	-	-	-
	ÍTEMS ADICIONALES				-			-	-	-	-
					-			-	-	-	-
AD-1		UNIDAD		71.007.606,00	-	1,00		71.007.606,00	-	1,00	71.007.606,00
AD-2		UNIDAD		10.954.050,00	-	1,00		10.954.050,00	-	1,00	10.954.050,00
AD-3		UNIDAD		11.887.550,00	-	1,00		11.887.550,00	-	1,00	11.887.550,00
AD-4		UNIDAD		2.079.020,00	-	1,00		2.079.020,00	-	1,00	2.079.020,00
AD-5		ML		7.650,00	-	190,00		1.453.500,00	-	190,00	1.453.500,00
AD-6		ML		124.251,00	-	10,00		1.242.510,00	-	10,00	1.242.510,00
AD-7		ML		136.550,00	-	12,00		1.638.600,00	-	12,00	1.638.600,00
AD-8		ML		167.906,00	-	220,00		36.939.320,00	-	220,00	36.939.320,00
AD-9		ML		13.581,00	-	278,00		3.775.518,00	-	278,00	3.775.518,00
AD-10		ML		4.801,00	-	224,00		1.075.424,00	-	224,00	1.075.424,00
AD-11		ML		18.881,00	-	234,00		4.418.154,00	-	234,00	4.418.154,00
AD-12		UNIDAD		212.696,00	-	3,00		638.088,00	-	3,00	638.088,00
AD-13		UNIDAD		173.252,00	-	14,00		2.425.528,00	-	14,00	2.425.528,00

INSERTAR ESLOGAN DE LA ADMON

Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co

Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206

Calle 6 No. 3a – 23

INSERTAR LOGO DE LA ALCALDIA



ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS

Vigencia a partir de XXXX (1)

ACTA No. X DE MAYORES Y MENORES E ITEMS NO PREVISTOS (2)

COMO DILIGENCIAR EL FORMATO

- (1) DILIGENCIAR LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL ENTRA EN VIGENCIA EL ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES
- (2) DILIGENCIAR EL NUMERO DEL ACTA DE MAYORES Y MENORES QUE SE ESTE REALIZANDO
- (3) DILIGENCIAR EL TIPO DE CONTRATO: (OBRA)
- (4) DILIGENCIAR EL NUMERO DEL CONTRATO
- (5) DILIGENCIAR EL NOMBRE DEL CONTRATISTA DE OBRA
- (6) DILIGENCIAR EL NOMBRE DEL INTERVENTOR
- (7) DILIGENCIAR EL NUMERO DEL ACTA, NOMBRE, CARGO DE QUIEN SUSCRIBE EL DOCUMENTO Y FECHA DE REALIZACION DEL MISMO
- (8) DILIGENCIAR EL NUMERO DEL ITEM DE ACUERDO A LA PROPUESTA ECONOMICA
- (9) DILIGENCIAR EL ITEM O PRODUCTO CONTRATADO DE ACUERDO A LA PROPUESTA ECONOMICA
- (10) DILIGENCIAR LA UNIDAD DEL ITEM DE ACUERDO A LA PROPUESTA ECONOMICA
- (11) DILIGENCIAR LA CANTIDAD CONTRACTUAL
- (12) DILIGENCIAR EL VALOR UNITARIO DE ACUERDO A LA PROPUESTA ECONOMICA
- (13) DILIGENCIAR EL CAMPO MEDIANTE LA MULTIPLICACION DE LA CANTIDAD CONTRACTUAL (11) Y EL VALOR UNITARIO (12)
- (14) DILIGENCIAR LA CANTIDAD MAYOR RESPECTO A LA CANTIDAD INICIALMENTE APROBADA
- (15) DILIGENCIAR LA CANTIDAD MENOR RESPECTO A LA CANTIDAD INICIALMENTE APROBADA
- (16) DILIGENCIAR EL CAMPO MEDIANTE LA MULTIPLICACION DE LA CANTIDAD MAYOR (14) Y EL VALOR UNITARIO (12)
- (17) DILIGENCIAR EL CAMPO MEDIANTE LA MULTIPLICACION DE LA CANTIDAD MENOR (15) Y EL VALOR UNITARIO (12)
- (18) SE DEBE DILIGENCIAR LA SUMA DEL CAMPO CANTIDAD CONTRACTUAL (11) MAS EL CAMPO CANTIDAD MAYOR (14) Y RESTAR EL CAMPO CANTIDAD MENOR (15)
- (19) SE DEBE DILIGENCIAR EL CAMPO MULTIPLICANDO LA CANTIDAD FINAL (18) POR EL VALOR UNITARIO (12)
- (20) SE DEBE DILIGENCIAR LA SUMATORIA DE LOS ITEMS DEL VALOR TOTAL (13), DEL VALOR DE LAS MAYORES (16), DEL VALOR DE LAS MENORES (17), Y DEL VALOR TOTAL (19)
- (21) SE DEBE DILIGENCIAR EL CAMPO MEDIANTE LA SUMATORIA DE LA ADMINISTRACION (22), IMPREVISTOS (23), UTILIDAD (24) E IVA SOBRE LA UTILIDAD (25)
- (22) SE DEBE DILIGENCIAR EL CAMPO MULTIPLICANDO EL PORCENTAJE DE ADMINISTRACION POR EL COSTO DIRECTO (20)
- (23) SE DEBE DILIGENCIAR EL CAMPO MULTIPLICANDO EL PORCENTAJE DE IMPREVISTOS POR EL COSTO DIRECTO (20)
- (24) SE DEBE DILIGENCIAR EL CAMPO MULTIPLICANDO EL PORCENTAJE DE UTILIDADES POR EL COSTO DIRECTO (20)
- (25) SE DEBE DILIGENCIAR EL CAMPO MULTIPLICANDO EL % DEL IVA POR LA UTILIDAD (24)
- (26) SE DEBE DILIGENCIAR LA SUMATORIA DE LOS COSTOS DIRECTOS (20) Y LOS COSTOS INDIRECTOS (21)
- (27) SE DEBEN INCLUIR LOS ITEM QUE NO FUERON CONTEMPLADOS EN LA PROPUESTA ECONOMICA Y SON NECESARIOS PARA LA TERMINACION DEL PROYECTO
- (28) SE DEBE DILIGENCIAR LA SUMATORIA DE LOS ITEMS DEL VALOR DE LAS MAYORES CANTIDADES CORRESPONDIENTES A LOS ITEMS NO PREVISTOS(16) Y DEL VALOR TOTAL (19)
- (29) SE DEBE DILIGENCIAR EL CAMPO MEDIANTE LA SUMATORIA DE LA ADMINISTRACION (30), IMPREVISTOS (31), UTILIDAD (32) E IVA SOBRE LA UTILIDAD (33)
- (30) SE DEBE DILIGENCIAR EL CAMPO MULTIPLICANDO EL PORCENTAJE DE ADMINISTRACION POR EL COSTO DIRECTO ITEM NO PREVISTOS (28)
- (31) SE DEBE DILIGENCIAR EL CAMPO MULTIPLICANDO EL PORCENTAJE DE IMPREVISTOS POR EL COSTO DIRECTO ITEM NO PREVISTOS (28)
- (32) SE DEBE DILIGENCIAR EL CAMPO MULTIPLICANDO EL PORCENTAJE DE UTILIDADES POR EL COSTO DIRECTO ITEM NO PREVISTOS (28)
- (33) SE DEBE DILIGENCIAR EL CAMPO MULTIPLICANDO EL % DEL IVA POR LA UTILIDAD (32)
- (34) SE DEBE DILIGENCIAR LA SUMATORIA DE LOS COSTOS DIRECTOS NO PREVISTOS (28) Y LOS COSTOS INDIRECTOS NO PREVISTOS (29)
- (35) CORRESPONDE A LA SUMATORIA DE LOS COSTOS DIRECTOS (20) Y LOS COSTOS DIRECTOS ITEM NO PREVISTOS (28)
- (36) SE DEBE DILIGENCIAR EL CAMPO MEDIANTE LA SUMATORIA DE LA ADMINISTRACION (37), IMPREVISTOS (38), UTILIDAD (39) E IVA SOBRE LA UTILIDAD (40)
- (37) SE DEBE DILIGENCIAR EL CAMPO MULTIPLICANDO EL PORCENTAJE DE ADMINISTRACION POR EL COSTO DIRECTO (35)
- (38) SE DEBE DILIGENCIAR EL CAMPO MULTIPLICANDO EL PORCENTAJE DE IMPREVISTOS POR EL COSTO DIRECTO (35)
- (39) SE DEBE DILIGENCIAR EL CAMPO MULTIPLICANDO EL PORCENTAJE DE UTILIDADES POR EL COSTO DIRECTO (35)
- (40) SE DEBE DILIGENCIAR EL CAMPO MULTIPLICANDO EL % DEL IVA POR LA UTILIDAD (39)
- (41) SE DEBE DILIGENCIAR LA SUMATORIA DE LOS COSTOS DIRECTOS (35) Y LOS COSTOS INDIRECTOS (36)
- (42) ESTE CAMPO ME INDICA LA DIFERENCIA QUE EXISTE ENTRE EL VALOR DEL CONTRATO INICIAL Y EL VALOR SEGÚN LAS CONDICIONES ACTUALIZADAS
- (43) ESPACIO DESTINADO PARA LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DIRECTOR DE OBRA

INSERTAR ESLOGAN DE LA ADMON

Página Web: www.lajaguadeibirico-cesar.gov.co

Correo Institucional: alcaldia@lajaguadeibirico-cesar.gov.co

Tel.: (095)5769375 - 5769024 – Fax (095)5769206

Calle 6 No. 3a – 23

INSERTAR LOGO DE LA ALCALDIA



ACTA DE MAYORES Y MENORES CANTIDADES E ÍTEMS NO PREVISTOS

Vigencia a partir de XXXX (1)

ACTA No. X DE MAYORES Y MENORES E ÍTEMS NO PREVISTOS (2)

(44) SE DEBE DILIGENCIAR LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL PRESENTE ACTA

(45) ESPACIO DESTINADO PARA LA FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DIRECTOR DE INTERVENTORIA

(46) ESPACIO DESTINADO PARA EL NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE DILIGENCIA EL FORMATO.

(47) ESPACIO DESTINADO PARA EL NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE REVISA EL FORMATO.